

EL HORIZONTE.

Bisemanario de Información é intereses Generales.

Administrador
ALBERTO A. SOLORZANO

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

Oficinas y Talleres
PLAZA DE ARMAS

Año II. 2.ª. Epoca

ECUADOR.—Portoviejo, (Sábado) Abril 2 de 1910

7.ª. Serie Núm. 160

NOTAS.

Nuestro inteligente corresponsal de Bahía, entre los asuntos importantes de que trata en su carta, nos habla también del proyecto de establecer en Bahía de Caráquez y Manta, que son los centros comerciales más importantes de esta provincia, oficinas del cable que nos ponga en comunicación con el mundo y salve los graves perjuicios que recibe el comercio por las repetidas y largas interrupciones que sufre el Telégrafo en la línea terrestre.

Idéntico proyecto, y quizá debido á las iniciativas de la Cámara de comercio de Bahía, encontramos anunciando en los periódicos de Guayaquil y Quito, de manera que, si como lo esperamos, el Supremo Gobierno acoja la indicación y quiere hacernos este beneficio, que a la vez redunde en beneficio para la buena administración pública, no podemos dudar que bien pronto veremos realizado el hermoso proyecto.

Nuestra provincia, (está por demás decirlo) por la importancia de su población, por el aumento notabilísimo que ha alcanzado su comercio de 20 años acá, y por la fuerza de producción y rendimientos en sus oficinas fiscales, que alcanza, en todo, á un millón y medio de sucres anuales, nos ha colocado en la más completa independencia comercial de la plaza de Guayaquil, más ahora que, realizadas las líneas férreas que están contratadas, no cabe duda que esa importancia y desarrollo creciente se centuplicará á diario. Por eso el proyecto de la línea del cable viene á imponerse como necesidad inaplazable. Esta provincia contará dentro de poco tiempo con tres líneas telegráficas terrestres para comunicarse con Guayaquil, contándose entre ellas la que el actual Gobernador Sr. Alarcón ha hecho levantar de Santa Ana á Olmedo, Balzar etc., pero, como ya lo digimos antes, con todas estas líneas estaremos siempre á merced de las interrupciones que con tanta frecuencia se experimentan; interrupciones que las viene

á salvar el establecimiento del cable.

* * *

La alarma que nos comunicó el mismo corresponsal, es, desde luego muy fundada, puesto que si la línea férrea que construye en la actualidad la Compañía francesa se dirige á Balzar y de allí toma la dirección de Quevedo, por más esperanzas que se nos dé para llegar á Quito después de Santo Domingo y no cabe duda que cuando menos el asunto será de largos años de demora.

Hemos olvidado las bases del contrato de la citada Compañía celebrado para tender la línea férrea entre Bahía y Quito, y no podemos decir si en ese contrato está determinada la ruta que deba seguir; pues, si fuera otra distinta que la que ahora se proponen seguir, es indudable que es al gobierno á quien toca hacer cumplir los términos del contrato.

Pronto publicaremos en estas columnas el contrato que se celebró y que está cumpliéndose.

CORRESPONDENCIAS.

Bahía de Caráquez, Marzo 22 de 1910.
Sr. Director de "El Horizonte".
Portoviejo.

Muchas veces hemos dado cuenta á los lectores de este periódico de las gestiones de la Cámara de Comercio de este puerto para que se establezca aquí una oficina del Cable. Ahora tenemos otra noticia que darles, que no dejarán de hallar interesante.

La Dirección de la compañía del Cable, desde que este Comercio comenzó á trabajar en el asunto, se ha mostrado como animada de los mejores propósitos, pero el desengaño que ha sufrido con la oficina abierta últimamente en Esmeraldas, que no costea sus gastos, la ha retraído para acceder fácilmente á lo que de aquí se le pide.

No obstante, deseando por una parte proteger sus propios intereses, por otra complacer al valioso comercio de aquí, la Compañía trata ahora de trasladar á Bahía la oficina principal de Esmeraldas, sin dejar por esto en el aislamiento á la población citada, pues se tendrá un cable menor, por el cual vendrán aquí, como estación de escala y sin recargo, los despachos de allá. Igual cosa se hará con Manta. No sabemos si el comercio del último puerto nombrado habrá hecho diligencias en este sentido, pero que este gran beneficio venga por el esfuerzo propio ó por el de la Cámara de Comercio de aquí, el hecho anunciado debe ser causa de general regocijo.

Lo que interesa ahora es que los comerciantes de Manta ayuden á los de Bahía de Caráquez en esfuerzos y propaganda para que esta naciente idea se lleve á cabo.

* * *

Hay un disgusto general por el rumor

DURAN & C^o.

GUAYAQUIL.

Surtido completo de ferretería y abarrotes

Propietarios del renombrado Cognac

EL GALLITO.

Agosto 15 de 1909.

que corre aquí, cada día con mayor insistencia, de que la Compañía francesa no llevará nuestro ferrocarril directamente á Quito, sino á Guayaquil. Nosotros damos la primera noticia al respecto, y fue acogida con general escepticismo, pero nadie la ha desmentido hasta ahora, y ojalá que la desmentieran, para la satisfacción general.

Si nos ha dicho que hay un nuevo contrato (ad referendum) con el Gobierno, y que el real ó supuesto ferrocarril á Guayaquil es obra distinta á la ya iniciada á gusto de todos. Si esto fuera así, nada tendríamos que objetar, siempre que la primera empresa no fuera perjudicada por la segunda, lo cual da mucho lugar á reflexiones.

Como no tenemos fácil acceso á la Compañía, no podemos garantizar nada de una manera positiva, y lo que deseamos es que la Compañía hable y nos deje saber la verdad para no vivir entre las incertidumbres en que vivimos.

Que no queremos vivir sometidos por más tiempo al tutelaje de Guayaquil, es cosa que no hay que preguntar a nadie, pues este es sentimiento general, no por espíritu de hostilidad contra nuestro emporio comercial, sino porque ya tenemos edad y aptitudes suficientes para emanciparnos, y porque nuestro ideal siempre ha sido tener rápida é independiente comunicación con las provincias interandinas, lo cual no podría ser si tuviéramos que ir primero á Guayaquil á pedir permiso para pasar á la ida y á la vuelta.

Dado el ferrocarril á Quito por Guayaquil, los productos exportables de la Sierra se quedarían allí, y los que nosotros remitiríamos tendrían que ocasionarnos un flete prohibitivo, pues sabido es que todo ferrocarril hace sus tarifas á tanto por kilómetros.

De ayer á hoy se han acrecentado nuestros temores, y vamos á decir por qué.

Un personaje, que debe estar muy bien informado, pues es miembro activo de los más elevados círculos políticos y financieros de Guayaquil, que recientemente ha estado aquí, ha declarado que *debemos perder la esperanza de ir sobre rieles á la Capital*. Habló poco, pero bien.

Y esto por qué nos preguntamos. La respuesta es obvia, y nosotros nos la damos, sin ayuda de vecino: Porque nuestro ferrocarril menoscabaría la preponderancia comercial de Guayaquil.

Y ahora, lo que vamos á decir, caiga como cayere, es lo siguiente:

No con propósitos malvados de nuestra parte, pero sí con conocimiento de la historia, que se repite á cada paso, y de los hechos testificados y evidentes, decimos que Guayaquil, está condenado á muerte: *El Delenda est*, de Catón el Mayor, parece escrito sobre sus grandezas, de que nos admiramos y complacemos. Es una ciudad inhabitable: hace tres cuartos de siglo llegó allí la fiebre

amarilla por primera vez, y allí está todavía. Las grandes precauciones tomadas por el Gobierno impidieron la introducción del Cólera, y si hubiera ocurrido un solo caso, allí estaría aún la terrible enfermedad, amenazando á toda la Nación, y en fin, luego la peste bubónica hace tres años, y según el Dr. Boyd y según la opinión universal, nunca saldrá de allí.

Su extensa sabana está casi bajo el nivel del mar y del río, y no permite desagües fáciles, y en la estación lluviosa sólo se ven en ella pantanos verdosos y putrefactos, criaderos de mosquitos y de mil especies de microbios enemigos del hombre. En la estación lluviosa, cuando las noches son más oscuras y cuando hay necesidad de mayor vigilancia, es preciso apagar los resplandecientes focos de luz eléctrica, porque atraen millones de millones de insectos, que hacen la vida intolerable. No hablaremos del sistema de "salubridad", porque quien quiera que lo conozca nos excusará de tan penosa tarea.

Y así se quiere que vivamos dependientes de aquel hermoso pero terrible río Guayas, que como el Ganjes, no hace más que devorar á los que caen entre sus aguas y lanzar emanaciones que acaban con la vida de los que pueblan sus riberas?

Bien examinadas las cosas, ¿qué le queda á Guayaquil? Nada, físicamente; pero todo, si se atiende á su espíritu de industria, al gran civismo y al patriotismo nunca desmentido de sus hijos. Su prensa es la primera de Hispano América, sus empresas están todas florecientes, su energía es indomable, su comercio es vastísimo. Pero su suelo es inhabitable. Incendios, temblores, epidemias, motines... la mar!

Y basta sobre esto.

Oportunamente comuniqué que unos ingenieros de la Compañía francesa habían partido á Guayaquil para estudiar de allí para acá la línea más conveniente para llevar (ó traer) la línea ferroviaria. Por el último vapor regresaron, después de recorrer la vía fluvial de aquella ciudad á Daule; fueron hasta Balzar, y no pudieron practicar estudios serios, por las grandes crecientes de los ríos y la inundación de las pampas. Dícese que M. Gentillon ha venido desalentado por las enormes dificultades que presenta la empresa por entre esas *tembladeras*. Dios quiera que esto les quite las ganas á nuestros apreciables huéspedes de meterse en ese nuevo ferrocarril, que no podría traernos más que la bubónica, la fiebre amarilla y todas las plagas de Egipto.

EL CORRESPONSAL.

Cayo, 23 de Marzo de 1910.
Sr. Director de "El Horizonte".

Portoviejo.

Dirijo á usted esta correspondencia epistolar en bien de los intereses comerciales y político de este puerto; y

balneario de moda también, pues últimamente tuvimos aquí a las apreciables familias Ruperti, Fabara, Vivar y Benítez.

—No se explica el motivo por qué los vapores estereros que hacen el tráfico hasta Guayaquil, en su viaje de ida y vuelta, no toquen aquí del mismo modo como lo hacen en Baileña y Manglaralto, donde regularmente no reciben carga porque casi no la hay. En cambio aquí en nuestro puerto nunca falta carga que darle a los vapores "Quito" y "Manavi"; aunque sea zurroneos de rombreros se vé embarcar con mucha frecuencia. Los comerciantes muchas veces se resisten a mandar trasbordo de la carga a Machalilla por los crecidos gastos que le origina.

Tampoco debe permitirse el trabajo marítimo por la noche porque es muy peligroso y expuesto a contingencias. A este respecto llamamos seriamente la atención de la autoridad a quién corresponda. Bien está que hasta las seis de la tarde se pase la visita de fondeo y aún para que salten los pasajeros, cuando hay; porque no deja de ser una temeridad embarcar carga y saltar personas que van a bordo en medio de la oscuridad que brinda la noche.

Y sino aquí tenemos un ejemplo; el día 17 que tocó el vapor "Manavi" y fué despachado a las diez de la noche, ha sido causa para que, por descuido ó imprudencia, al empleado de la casa M. San Lucas y C^a, le robaron un paquete de dinero que venía de Guayaquil. Y el robo ha sido tan misterioso, como las tinieblas de la noche, que a pesar de la activa diligencia del Comisario Sr. Pacífico de la Torre no ha podido dar con el discípulo de Caco.

—Hace tiempo que Cayo abraja la idea de ser la octava parroquia del extenso cantón de Jijipaja, más hasta hoy no vé satisfechas sus aspiraciones, pero, digámoslo de una vez, es hasta oportuno que este Cantón venga a tener una nueva entidad política, ya sea por el reginto que abarcará, como porque sus condiciones han cambiado, en cuanto a ensanche de población.

Encerrada la nueva parroquia entre los sitios de Cantagallo, Jurón, La Naranja, Membrillar y Barro, sus límites con el cantón Montecristi, por el lado del norte, llegarán hasta la punta conocida con el nombre "San José"; desde allí hacia el sur, con un lugar que sirva de línea divisoria entre Machalilla, que venga a encontrarse por el lado éste hacia "Hacha", y además por el oeste con el mar, quedaría como con sus naturales linderos.

Después con un buen servicio administrativo para atender de un modo preferente al incremento de la parroquia es de presagiar mejor suerte para este puerto.

Los peroneos cantonales procederán cuerdamente si dedicaran todos sus esfuerzos a mantener la unidad cantonal.

CORRESPONSAL.

Junín, Marzo 26 de 1910.
Sr. Director de "El Horizonte"
Portoviejo.

En el centro de esta población se ha presentado un caso de viruela. No tenemos fluido vacuna ni quién la inocule.

—Vamos para más de un mes, que como siempre, no tenemos comunicación telegráfica; es decir, cuando quiere el señor Reparador, compone la línea un día, no sabemos cómo, pues que al día siguiente ó a los dos, cuando más, continúa interrumpida, con perjuicio del comercio y del público en general. Qué al Gobierno no le parecerá mal estar pagando reparador y telegrafista todos los meses sin haber servicio? Preferible sería, para continuar así, que se suprima esta oficina. Ojalá que aten-

to el patriotismo de los señores telegrafista y reparador en virtud de que en este mes no han servido nada, se dignaran ceder esos sueldos, mal ganados, para la defensa nacional.

—Se dice que el Jueves de la semana pasada un señor comerciante en ganado degolló una res enferma para el abasto público. También se dice que el Sr. Comisario Municipal al tener conocimiento de esta grave falta, que el público que no lo ignora, ha castigado con buena multa al infractor. Y quieren saber quien es este señor que especula de mala fé? Es Don.....No, mejor en otra ocasión lo denuncio.

—Será cierto que en el punto de "El Algodón" algunas personas sin moral ni educación dicen que han cometido actos de sodomía? Me resisto a creerlo, pero la autoridad vá averiguarlo; y de ser cierto, una vez que la autoridad descubra la verdad, publicará sus nombres.

EL CORRESPONSAL

Chone, Marzo 27 de 1910.
Señor Director de "El Horizonte"
Portoviejo.

Haciendo uso de la benévola acogida que se digna dar a las noticias que de tiempo en tiempo (no por falta de ellas) envío a su simpático y acreditado biseñario, principiaremos por saludar a Ud. y al estimable personal de la empresa, deseándole Pascuas muy buenas y floridas.

—Aquí hemos tenido Semana Santa, cuyos ejercicios religiosos han sido celebrados, por el Dr. Pinto, Párroco de Bahía de Caráquez, y como es natural, desde el Domingo de Ramos hemos presenciado el gran movimiento con motivo de la festividad que nos ocupa; así pues, nada ha faltado: monumentos, labrado de pies, calvario, siete palabras, descendimiento, sepulcro, procesión, gloria y resurrección. Por cierto sin que haya faltado muchas arrenditadas con propósitos de toda enmienda durante esta Semana Mayor.

—Pasando de lo divino a lo humano, llamamos la atención de la autoridad a quien corresponda y de manera muy especial, sobre la incorrectitud que viene notándose con grave perjuicio de este importante comercio y población, respecto a la llegada de los correos marítimos; pues, nada menos es la semana anterior, nos manifestó el conductor de la balija de Bahía a ésta y viciversa, Dn. Mariano O. Zambrano, que la Señorita Administradora de aquel puerto, no le quiso entregar los bultos que contenían la correspondencia, porque no habían llevado la de ésta y se vió obligado a regresar la balija para llevar la de aquí y traer aquella; procedimiento que perjudica a comerciantes y no comerciantes y por lo regular casi siempre resulta que los correos por agua llegan a ésta, después de quince días; otras ocasiones, hemos también sabido, que la balija ha dormido cuatro ó cinco días después de llegado el vapor. No dudamos que todo se puede remediar y es lo que nos obliga a mencionar este incidente.

—El día 23 del presente y después de quince días de enfermedad, dejó de existir nuestro buen amigo Dn. Astolfo Minaya, hombre honrado y laborioso. Damos nuestro

más sentido pésame a su esposa y más deudos deseando paz en su tumba.

—En días pasados circuló una hoja suelta firmada por Don Salomón Villavicencio, invitando al pueblo a una reunión el día de ayer con el objeto de acopiar fondos para la continuación del templo de esta ciudad. La reunión, tuvo en efecto lugar, y sabemos que además de llenar los propósitos con respecto al templo, se formó también una "Junta Patriótica", que ya se imponía; pues los demás pueblos de esta Provincia, ya han dado ejemplo de los nobles sentimientos patrios y el pueblo viril de Chone jamás dejaría de inscribir su buen nombre. Los nombramientos de Presidente y Vice-Presidente para la colecta de fondos para el templo, recayeron en los Sres. Heriberto Hurtado, y Jacinto Antonio Alvarez respectivamente, y los de la "Junta Patriótica", en los Sres. Dr. J. J. Pólit y Adolfo Andrade. Los demás miembros de estas corporaciones ó sean los vocales, tenemos conocimiento que los electos, son personas caracterizadas y entusiastas y mucho debemos esperar.

—El Sr. Síndico Municipal ha empezado a hacer enderezar las *cercobas* de las calles. ¡Magnífico!

—¿Por qué se habrá anunciado con tanta anticipación "El Fagocito" aún no nos proporciona el placer de leerlo?

—¿Por qué no surtiría sus efectos el Decreto Gubernativo, tan bien intencionado, respecto al márfil vegetal?

Hemos visto en los portales de algunos compradores de esta papa, mucha tierra, y sensible es que con tanta influencia se destruya esta mina; hoy se cotiza aquí, a ocho suces por cada quintal.

—Han cesado las lluvias y parece que el verano se inicia: la cosecha de cacao será inferior a la del año pasado; ojalá el precio reemplace a la poca cosecha, pues de otro modo estamos fritos y los *trancos* aunque hagan buenos soles no *arde* rán.

—Se encuentra ya en ejercicio de sus funciones el Sr. Francisco Hidalgo, nombrado últimamente Teniente Político de esta población y de cuyo empleo había dado cuenta ya su acreditado periódico, con la única observación de haber equivocado el nombre del agraciado, pues, se anunciaba a Luis Hidalgo en vez de Francisco, quien ya otras ocasiones ha desempeñado el mismo cargo.

Hasta la próxima ocasión me despido del Sr. Director.

Su at^o.

CORRESPONSAL.

Dr. Néstor E. Ledesma
MÉDICO—CIRUJANO.

Comunico a mis clientes de la provincia, que he fijado mi residencia en esta capital de donde me será grado cumplir las órdenes que se me diere por telégrafo ó correo contando con facilidades para mi inmediato traslado. Como siempre, precios módicos y procedimientos científicos modernos.
Portoviejo 31 de Marzo de 1910.

CABLEGRAMAS.

EL CONFLICTO ENTRE Chile y el Perú.

Santiago de Chile, 22.—El Encargado de Negocios del Perú, Sr. Arturo García, dirigió una nota al Ministro de Re-

laciones Exteriores Sr. Edwards, en la que le comunica que su Gobierno le ordenó el sábado que dejara rotas las relaciones diplomáticas entre Chile y el Perú, y que abandonase Santiago.

Manifiesta el Sr. García que la causa de su retiro de Santiago obedece a la expulsión de los Curas peruanos de Tacna y Arica, decretada por el Gobierno de la Moneda, y que en nombre de su Gobierno, conforme a las órdenes que ha recibido del mismo, protesta de los actos llevados a cabo por el Gobierno chileno, a los que, por ningún concepto, podría asentir el Perú.

El Ministro de Relaciones Exteriores contestó ayer la nota del Sr. García, lamentando la resolución del Gobierno peruano de retirar su Legación y que el paso dado por la Cancillería del Rimac es doblemente sensible, por cuanto se produce casi a raíz de las proposiciones que Chile había enviado al Perú para solucionar definitivamente la cuestión de los territorios de Tacna y Arica.

Termina el Sr. Edwards diciendo que las medidas tomadas por el Gobierno de Chile respecto de los Curas de Tacna y Arica, están fundadas en los principios generales del derecho internacional; que el Gobierno de Chile declina toda responsabilidad en el Perú respecto de una resolución tan extrema, y que de una constancia que varias veces el Perú había amenazado con el retiro de su Legación en Santiago, sin fundamento que lo justificase.

El señor Edwards, en vista de la medida adoptada por el gobierno peruano de retirar su legación en ésta, ordenó al Encargado de Negocios de Chile en Lima, señor Pérez Canto, que pida sus pasaportes y que se retire dentro del término perentorio de 24 horas.

La opinión pública comenta animadísima la ruptura de las relaciones diplomáticas con el Perú, y aplaude la resolución del gobierno, al que incita para que proceda con toda energía.

Anoche hubo una gran manifestación patriótica que recorrió las principales calles de la población viviendo al gobierno. También visitaron las imprentas de la mayoría de los diarios, cuya conducta fué unánimemente aprobada.

A pesar del crecidísimo número de manifestantes, no hubo ni el más pequeño incidente que lamentar.

Esta uniformidad de la opinión en el problema del Norte, prueba elocuentemente que Chile se halla dispuesto a mantener sus derechos sobre los territorios de Tacna y Arica.

El Ministro de Relaciones Exteriores envió una extensa nota a todas las legaciones acreditadas ante el gobierno de la moneda, en la que redacta todos los antecedentes y hechos ocurridos en el asunto de la expulsión de los Curas peruanos de Tacna y Arica, y que justifican claramente la medida adoptada por el gobierno de Chile.

Mañana será publicada esta nota por la prensa, para conocimiento del público.

Lima, 22.—El gobierno de Chile también ordenó el retiro de la legación que tenía acreditada ante este gobierno, al frente de la cual se hallaba el Sr. Pérez Canto, en calidad de Encargado de Negocios.

Con tal motivo se han cruzado entre ambas cancillerías, notas de carácter un tanto duro, ya por su forma como por su fondo.

La situación es por demás delicada y vidriosa.

Valparaíso.—Poco tiempo antes de la expulsión de los sacerdotes peruanos de Tacna, el Ministro de Relaciones Exteriores envió una extensa nota a todos los Diplomáticos chilenos en el Exterior, explicándoles la situación de Chile en esos días, y la manera como los sacerdotes habían eludido el cumplimiento de las leyes nacionales, iniciando del modo más ofensivo, un conflicto religioso que Chile antes de ahora ha tratado cuidadosamente de prevenir.

La nota en cuestión revisa el conflicto peruano desde su origen, y analiza su aspecto legal, manifestando como ha evadido el Perú aututamente, antes de ahora, el cumplimiento de las obligacio-

nes del Tratado; y concluye diciendo que la opinión pública demanda que la tolerancia de un cuarto de siglo se termine, pues la justicia en que se inspira la actitud del Gobierno y el perfecto derecho en que está basado, harán que se apruebe su actitud tanto en el país como en el exterior.

El Vaticano, además, accedió a modificar por completo la administración religiosa en Tacna, de acuerdo con los deseos de Chile y, con esta aceptación, reconoció los derechos de Chile en este territorio.

El Gobierno está tomando medidas militares para contrarrestar cualquier agresión del Perú.

A QUIENES INTERESE.

Compro tablas de madera de todas clases, pagándolas en atención a su calidad: es decir, de primera, segunda y tercera calidad. Para tratar se me encontrará en mi establecimiento situado en la casa de la familia Subiaga, contiguo a la Administración de "El Horizonte"; plaza principal. Se paga el valor de la venta al recibo de la mercadería.

ANTONIO SEGOVIA.
Portoviejo, de 1910.

GRATITUD.

Cumplo con el sagrado deber de dar mi más efusivo agradecimiento a todas las personas que de manera tan fina y bondadosa, visitaron a mi finado esposo Astolfo Minaya durante el corto tiempo de su enfermedad, así como también a todos los que se dignaron a acompañar a la traslación del cadáver de la casa mortuoria al templo y de allí al cementerio católico.

Ghone, ("San Antonio") Marzo 27 de 1910.—Angela Moreira v. de Minoya.

ADVERTENCIA.

En vista de la enorme pérdida, de lámparas, boquillas y tubos, que viene sufriendo el alumbrado público de esta ciudad, se advierte a los rateros y más cómplices, que todos los enseres de los faroles están señalados de una manera especial; y que a cualquiera que se le encontrase uno de estos enseres, se hará responsable de todas las pérdidas anteriores y posteriores, a más de publicarse sus nombres por la prensa, sin consideraciones de ninguna clase. Las autoridades del ramo, también sabrán imponerles el castigo que merecen los enemigos de toda luz y progreso; y si se hará acreedor a un premio, quien denunciare a el poseedor de algunos de estos efectos.

No hay que inmutarse, porque este es el primer íquien vive! del centinela en acecho.

EL REMATISTA.

Portoviejo, Marzo 30 de 1910
v.—3.—2

CRONICA

El "Comité patriótico de Señoras". La mujer en acción.

El día 30 del pasado mes circuló una invitación firmada por la Sra. Florinda Looor de Arbeláiz, quien en términos altamente patrióticos convocaba a las

Sras. y Srts. de esta Capital a una reunión que tenía por objeto el muy plausible y noble de cooperar al movimiento iniciado ya en la República de atender a los medios de salvar al país, dotándolo de medios de defensa contra el usurpador de nuestros territorios.

Tan oportuna invitación causó en el bello sexo de esta ciudad el efecto que era de esperarse; y el día 31 por la tarde, fijado para la reunión, una selecta y numerosa concurrencia se hallaba en los salones del Sr. Don Joaquín J. Looor, padre de la invitante, lista a secundar los elevados sentimientos de la Sra. de Arbeláiz.

Estuvieron presentes las Sras: Lidia Vera v. de Mendoza, Florinda de Arbeláiz, Teresa de Looor, Carlota de Janón, Josefa de Sabando, Ramona v. de Cevallos, Angela Rosa de Alvarez, Herminia de Mora, Casilda de García M., Victoria de Peñafiel, Guillermina v. de Vázquez, y Amalia de Moreira. La señora Amra de Segovia, pidió se le considerase como presente a la reunión en la escuela que para el efecto abrió.

Sras: Elvira Macías, Mariana Mora, Mariana Looor, Lola Sáenz, Obdulia Cevallos, Arcelia Vera, Cira Alarcón, Rosa T. Solórzano, Agripina Mendoza, Olalla Macías.

Después de instalarse en Junta Preparatoria, bajo la dirección de la señora Florinda de Arbeláiz, se constituyó la Junta Patriótica de Sras. con el siguiente personal:

Presidenta, Sra. Florinda de Arbeláiz; Vice-presidenta, Ramona M. v. de Cevallos;

- 1.ª vocal: Lidia Vera v. de Mendoza.
 - 2.ª " " Casilda C. de García M.
 - 3.ª " " Carlota de Janón.
 - 4.ª " " Teresa de Looor.
 - 5.ª " " Angela Rosa C. de Alvarez.
- Tesorera: Victoria de Peñafiel, Colectora, Mariana Looor; Secretaria: Sra. Olalla Macías, Prosecretaria: Sra. Agripina Mendoza.

Como uno de los principales fines del "Comité" es el de reunir fondos para la adquisición de elementos bélicos, entre las concurrentes se suscribió una colecta por el valor de ciento quince sucres, como producto de la cuota de instalación.

En seguida el Comité designó la comisión que desde el día siguiente debían recolectar los fondos, comisión compuesta del patriótico grupo siguiente: Sra. Lidia Vera v. de Mendoza, vocal. Srts: Mariana Looor, colectora; Lola Sáenz, Mariana Mora C., Rosa T. Solórzano, Olalla Macías, Obdulia Cevallos y Cira Alarcón.

En esta actitud de la mujer Manabita no podemos menos de aplaudirla, tanto por lo grandioso del fin que se propone; por el entusiasmo que su noble ejemplo despierta en el pueblo que las contempla ocupadas en el servicio de la más grande de las madres: la Patria.

"El Horizonte"

Con suma extrañeza vemos, que varios de nuestros buenos suscriptores de esta localidad, se han vuelto tan despropiciados, que han dejados vencer hasta cinco recibos, lo que de muestra el poco interés por la estabilidad de esta humilde hoja periódica; porque bien deben comprender que nuestro bimensuario, sólo se sostiene con el contingente y buena voluntad de sus lectores.

Con pena tenemos que decirlo, sin herir susceptibilidades, q' si a mediados del presente mes, no abonar al repartidor, sus recibos vencidos, pasaremos por la pena de suspenderle el envío del periódico a domicilio.

Pues deben saber nuestros benévolos suscriptores, que a más del descuento que se les hace, también le damos un tanto por ciento al repartidor. Y en este caso ¿que le queda a la empresa? sólo el gasto de operarios, papel y tinta.

Esperamos ser atendidos en nuestra justa demanda.

La Sociedad "Unión y Progreso" de Jipijapa.

Esta ilustrativa Corporación, en sesión de Junta General, eligió el si-

guiente Directorio, para el año actual de 1910:

- Presidente, Dr. Enrique Fontanals
- Vicepresidente, Dn. Emilio Ruperti
- Secretario, Dn. Eloy E. Fabara
- Prosecretario, Dn. Eliezar Andrade
- Tesorero, Dn. Fulton P. Narváez
- Administrador, Dn. Carlos A. Vázquez
- Vocal, Dn. Rodolfo Salazar
- " " Manuel J. Mero
- " " Manuel Zavaia
- " " Leoncio Campozaño
- " " Pedro F. Cevallos.

La hambruna de los presos.

Estos infelices encarcelados han estado sin pasar un bocado de comida durante tres días; incidente del cual el Vicario Sr. Dr. Metalli, no tenía conocimiento, pues inmediatamente que supo tan triste calamidad, mandó que se les preparara alimentos, durante seis días hasta que se agoten los treinta sucres que tiene, de cuyos fondos de limosnas hemos dado cuenta en este mismo periódico. Así es que desde ayer están comiendo dichos presos de aquella cantidad, la que alcanza hasta el miércoles próximo inclusive.

Excitamos a las señoras piadosas y sacerdotes encargados de coleccionar fondos para la alimentación de los presos, no desmayen en su santa labor cristiana, en activar dichas limosnas, para que cuanto antes se las remitan al humanitario sacerdote Dr. Metalli, a fin de que los pobres presos de esta ciudad, no les falte ningún día, el pan bendigo de la caridad.

Colecta patriótica.

Luis J. Gines	S/. 10.00
Josefa de Sabando	" 10.00
Octavio Cevallos	" 10.00
Sebastián A. Vélez	" 20.00
Pedro E. Mora	" 5.00
Luis A. Mora	" 5.00
Dr. Eloy Sáenz	" 20.00
Santiago Giraldo	" 5.00
Suman	S/. 85.00

Marzo 31 de 1910.

El Tesorero del Comité Patriótico
BENIGNO RIVAS.

Nombramientos.

Por conducto de la Gobernación, han venido nombramientos para Teniente Político, principal y suplente, respectivamente, a favor de los Sres. José H. Merchán y Porfirio A. Cañarte, para Jipijapa.

Defunción.

El día 30 del mes que acaba de terminar, falleció en esta ciudad, el laborioso agricultor Dn. Manuel de Jesús Briones, dejando una familia bien formada, entre ella a su hijo el joven Juan Briones. Paz en la tumba del extinto.

Acuerdos presidenciales.

Que la Tesorería Fiscal de esta Provincia, pague la suma de S/. 1,500 para que se atienda a las reparaciones que demande el edificio del Colegio "Olmedo".

—Que la misma Tesorería abone la suma de cincuenta sucres mensuales, durante el presente año, a cada uno de los profesores nombrados para las clases nocturnas de Telegrafía en el Liceo de varones "Tiburcio Macías" y Casa de Huerfanos y de Artes y Oficios de esta ciudad.

La naranja como depurativos.

En Inglaterra, país que se preocupa mucho de la manera de prevenir las enfermedades, se ha hecho recientemente un estudio profundo de la materia, y su resultado ha sido que la naranja es el mejor depurativo y refrescante que existe. Es una verdadera medicina elaborada de un modo perfecto por la naturaleza.

Naranjas a todo pasto y sin miedo es lo que ahora recomiendan los médicos ingleses para la primavera. Lo único que advierten es que la naranja debe pelarse muy

bien, porque el pellejo blanco que contiene es la materia vegetal mas indigesta que existe. Teniendo este cuidado no hay peligro de indigestión.

Palabras patrióticas.

"El Tiempo" de Quito, como tono un espartano, se expresa así:

"El Ecuador en caso de un conflicto internacional, no posee en verdad mayores elementos bélicos; pero el patriotismo legendario de sus hijos, los hechos brillantes de su historia, nos sirven de poderoso estímulo para confiar en el triunfo de nuestros derechos, ya que la justicia de tan noble causa será, a no dudarlo, la égida bienhechora bajo la cual amparemos nuestra bandera.

Por lo demás, el fuego sagrado del patriotismo excelsa, es superior al de los cañones, enemigos que lucharán en contra de los derechos legítimos y jay de aquell que pretendería arrebatr a nuestros dominios".

Para los dueños de pianos.

Se encuentra en esta ciudad el Sr. José María Quinónez, hábil componedor de piano y melodios. Lo que nos es grato comunicar a las personas que necesiten de los servicios de este joven manabita.

Importante.

En el establecimiento comercial de Marcos E. Delgado A., se vende abarroses y perfumes de superior calidad y muy baratos. Se compra sombreros pagando buenos precios.

Acabo de recibir, y

vendo en mi establecimiento, situado en la casa de la familia Subiaga, lo siguiente:

- Hierro en varillas, redondo, de 1/4, 3/8, 1/2 y 3/4 y una pulgada de diámetro.
- Id. en llanta, de Westfalia, el mejor para herrería, de varios anchos.

La buena calidad de este material, que siempre he vendido a todos los artesanos con aprecio, me hacen esperar de mis clientes buena realización.

ANTONIO SEGOVIA.

EL SENA INUNDA A PARIS.

La población de París está conternada con motivo del asombroso desbordamiento del Sena.

Grandes porciones de la Capital están bajo el agua.

Hay sumergidos más de diez kilómetros cuadrados del famoso bosque de Bologne.

Al desbordar el sena, ha inundado los ferrocarriles subterráneos, el palacio Borbon, el Ministerio de Negocios extranjeros, y otros muchos monumentos históricos, a ambos lados del río. Ayer en la mañana la creciente llegaba a nueve metros diez centímetros por encima del piso, y continuaba subiendo cerca de dos centímetros por hora.

Oficialmente se estima hasta ahora las pérdidas en un millar de millones de francos.

El Gobierno ha resuelto abrir el panteón, el seminario de San Sulpicio y antiguas propiedades de la iglesia, hoy bienes nacionales, para que sirvan de refugio a las personas sin abrigo.

La Administración francesa de Telégrafos informa que la mayor parte de los hilos de los alrededores están interrumpidos que no existe comunicación directa de París con Inglaterra, Austria, Holanda ni Dinamarca, y que los numerosos cables telegráficos subterráneos han quedado sumergidos en la región de París.

Noticias de París, de fecha veintiocho y veintinueve de enero, dicen que el Sena continúa subiendo a razón de una pugada por cada cuarto de hora, y las lluvias caen sin cesar.

La inundación causa ahora estragos en el corazón mismo de París. De un extremo a otro de la ciudad los muelles tan inundados por ambos lados,

El boulevard de San Germán, el malecón del Ministerio de la Guerra, la Explanada de los Inválidos, el Jardín de Luxemburgo y la plaza Concordia están todos inundados. Parte de los Campos Eliseos está bajo el agua. En la plaza de la Opera se han producido hundimientos.

El agua ha invadido la plaza del Palacio Real y los subterreos de la Comedia Francesa, ganando poco a poco terreno penetrando en los jardines del Palacio Real, que se encuentran detrás del Palacio del Consejo de Estado, el cual se halla cubierto de agua. Los almacenes del Louvre están inundados en los subterreos, y la isla de San Luis totalmente sumergida.

Témesse hayan perecido numerosas personas.—(De "El Tiempo".—Quito.)

Municipio de Portoviejo.

Sesión extraordinaria del día 17 de Febrero de 1910.

En Portoviejo, a 17 de Febrero de 1910, se reunió el Ilustre Concejo presidido por el Sr. Manuel Leopoldo Robles, Vice-Presidente encargado de la Presidencia, con asistencia de los Sres. Alberto A. Solórzano, Ramón B. Loor, Rafael Molina, Concejos principales; Marcos A. Balda y Luis A. Bargas, suplentes, y el infrascripto Secretario.

Se dió lectura y fué aprobada el acta de la sesión anterior, verificada el 3 del presente.

Dióse lectura á los siguientes oficios del Sr. Director de la Biblioteca Municipal de esta ciudad:

Uno comunicando que con fecha 10 del actual, tomó posesión del cargo de Ayudante Cevallos de esa oficina, el Sr. Rafael Cevallos Ponce, bajo la garantía del Sr. Dr. Dn. Secundino Ortega, disponiendo la corporación se comunicara al Sr. Tesorero para los efectos del pago.

Otro, por el que solicita se asigne la suma de 800 sures para las compras de obras y suscripciones de revistas científicas y literarias, para dicha oficina, y se acordó se conteste que por ahora sólo se vota la suma de cien sures para tal objeto, por cuanto la partida de gastos extraordinarios es muy exigua, ordenándose el pago con aplicación al artículo 28 del Presupuesto.

Otro remitiendo el Presupuesto de algunos gastos para el buen servicio de esa oficina, valor de 34 sures 40 centavos, que fué aprobado, y se ordenó se pague con cargo al artículo 28 del Presupuesto.

En la solicitud del Sr. Jacobo Leitgeber, por el que ofrece colocar la verja del Cementerio de esta ciudad, por el lado lateral izquierdo, por la suma de \$1.4500, la Corporación dispuso aplazar la resolución, hasta tener á la vista los datos relativos al costo de las otras anteriores.

Se dispuso se oficie al Sr. Intendente General de Policía, para que por medio de su autoridad, compile al Sr. José P. Izaguirre, ex-Secretario Municipal, á la entrega del archivo que estuvo á su cargo; así como también, para que los músicos de la Banda Municipal concurren

á los repastos los días Martes Jueves y Domingo, por la mañana, en el local respectivo.

Se comisionó al Sr. Balda para que en asocio del Sr. Presidente Dn. Octavio A. Cevallos, estudien é informen á la Corporación sobre varios reclamos de la casa "Tagua" de Manta.

Se nombraron las siguientes Comisiones Municipales para el año actual:

De Obras Públicas, Sres. Manuel Leopoldo Robles y Ramón B. Loor.

De Instrucción Pública, Sr. Octavio A. Cevallos.

De Ornato y Fábrica, Sr. Luis A. Vargas.

De Hacienda y Redacción, Sr. Marcos A. Balda.

De Beneficencia, Sr. Alberto A. Solórzano.

Con aplicación al artículo 28 del Presupuesto, se ordenó el pago de los siguientes gastos:

A José Ponce vda. de Briones, por 36 vajas de terreno expropiado en años anteriores, para la apertura de una calle de esta ciudad, treinta sures.

A Sixto E. Aveiga, por impresión de 800 boletos de defunción, incluso papel, diez y ocho sures.

A Manuel Ochoa, por 200 cargas de arena puestas para rellenar la calle "Quiroga" y componer el puerto del río de la misma, diez y seis sures.

A J. Ramón Santana, por varios útiles para la Secretaría Municipal \$10.60.

Con aplicación al artículo 22 del Presupuesto, se ordenó el pago de los siguientes gastos:

A "Tagua" Handels-gesellschaft por dos cajas de keroseene vendidas para el servicio del alumbrado público de Picoazá, en el mes de Noviembre último, \$19.60.

Con aplicación al artículo 28 del Presupuesto, se ordenó, el pago de treinta y dos sures al Sr. Pedro Macías, por importe de cuatro balsas de caña que ha vendido al Municipio, para la construcción de puentes en las calles de esta ciudad.

Se ordenó que con aplicación á sus respectivos artículos del Presupuesto, pague el Sr. Tesorero, las cuotas mensuales de los ramos de Beneficencia, Instrucción Pública, Sanitario "Rocafuerte", y Comité "Diez de Agosto".

Se dispuso se mande un gancho de fierro para el servicio de Mercado Público de Picoazá.

Fueron negadas las excusas del nombramiento de Jurados del crimen, de los Sres. José A. Gutiérrez A., José Antonio Rivas, Gregorio López, Salvador Molina y Felipe S. Molina, por no estar fundadas en causales de ley.

Se ordenó la entrega al músico Mayor Alberto Prieto, de un trombón y un clarinete para uso de la Banda Municipal.

Se acordó postergar la resolución de varias propuestas para el servicio del alumbrado de Riochico y Picoazá, hasta que el Sr. Tesorero informe el costo del gasto de este servicio en el año ppto.

Terminó la Sesión.

El Presidente,

M. Leopoldo Robles.

El Secretario,

J. M. Miranda.

MANUEL MEJIA.

AGENTE DEL

BANCO COMERCIAL Y AGRICOLA, de Guayaquil en Bahía de Caráquez.

Recibe depósitos	á 15 y 30 días plazo	3% anual
"	de 2 á 5 meses plazo	4 " "
"	de 6 á 11 meses plazo	5 " "
"	á 12 meses plazo	6 " "
"	á 24 meses plazo	7 " "
"	en cuenta corriente, sin interés	

Compra letras sobre el Exterior

Vende giros sobre Guayaquil.

Dirección telegráfica: Agrícola, Bahía.

"LA UNIVERSAL".

Instalada bajo muy buenos auspicios, esta fábrica de Bebidas Gaseosas que al experiencia del tiempo demuestra ser la única y mejor establecida en esta ciudad, cuenta con materiales extra superiores que constantemente recibe de Europa, estando bajo la dirección del suscrito Representante de su propietario señor Don

CARLOS LOOR.

Se elabora Kola, Ginger-Ale, Granadina, Limonada Imperial, Champagne, Banana, Selzer water, Agua Apollinaris y Vichy.

Soda water de piña, rosa, crema, limón, etc., etc.; confección también vinos espumantes y helados de exquisito Imperiales y frutas naturales del país.

Jarabes concentrados de todas clases antiférmicas.

Todas estas bebidas son gasificadas con ácido carbónico (gas comprimido, purificado llenados en cilindros de acero).

No se emplean colores nocivos, ni sustancias que puedan alterar la salud.

Se atienden pedidos de dentro y fuera de la población, con el mayor esmero prontitud y á precios sin competidores.

Gran existencia de botellas de bolas propias para la exportación, con la marca C. L.

Portmenores y Dirección:

Eduardo D. Santos.

6 m. Portoviejo, Marzo 23 de 1910.

Mariano Rubio

TALABARTERO

Premiado en Quito con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1892.

Tiene establecido su taller en esta ciudad en la calle "Quiroga", en los bajos de la casa del Sr. José Zambrano. Ofrece puntualidad y esmero en todas las obras que se le encomiende, y cuenta con materiales de primera clase. Trabaja con especialidad, monturas estilo americanas y francesas. Los precios son enteramente equitativos.

3. m. Portoviejo, Enero 13 de 1910

Sastrería

"La Elegancia Manabita"

DE ELIAS NAVAS PORTUGAL.

Como siempre, este acreditado establecimiento se encuentra á disposición de su numerosa y selecta clientela de dentro y fuera de esta ciudad.

En la actualidad cuenta con un elegante surtido de Casimires franceses, de colores y negros, para los gustos más exigentes.

También acaba de llegarle un variado pedido de géneros americanos de distintos colores, como son: Driles, Angolas, Cacicnetes, Cáfiamos etc., etc. Recibe constantemente, figurines de modas, por lo cual los vestidos se confeccionan al estilo del día.

Presta preferente atención á los encargos por correo.

Es por demás, recomendar la puntualidad y esmero en los trabajos, porque ésto es lo que ha acreditado á este antiguo establecimiento.

Solicita operarios, pagando

buenos precios, con puntualidad y semanalmente, á quienes, también, cuando lo deseen, dará buenas cuentas.

Portoviejo, Enero de 1910.

Antonio María Pérez.

CIRUJANO DENTISTA

Con Título Facultativo.

Especialidad en dentaduras sin pladara, trabajos de Puente [entramente de oro.] coronas metálicas é de Porcelana.

Trabajos modernos.—amplia garantía.

3 m. Chone, Enero 26 de 1910

CARLOS OTTE, EXPORTADOR Y COMISIONISTA
 Posee su Establecimiento en el Puerto de Manta.

Tiene constantemente abarrotes y licores de toda clase de superior calidad y precios sumamente módicos.

Compra frutos del país y paga por ellos los mejores precios. Dedicó especial cuidado al ramo de comisiones. Celebra operaciones Bancarias, girando sobre las plazas principales de Europa, y América, al mismo tipo de Guayaquil.

Portoviejo, Enero de 1910

"La Calzadora Manabita"

PREMIADA CON MEDALLA de plata en la Exposición Seccional de 10 de AGOSTO de 1909.

Habiendo abierto mi Establecimiento de Zapatería en los bajos de la casa de las Sras. Cevallos Aruz, situada en la plaza de Armas de esta capital, ofrezco á la sociedad manabita, calzados de toda clase para hombres y niños. Con especialidad trabajo calzados para señoras, puntas reforzadas cocidas, al último estilo americano, y amallados para invierno.

El material que tengo es excelente y duradero, al gusto más exigente del cliente.

Necesito operarios, y pago desde un suere hasta tres, según el trabajo del operario. Los pagos se efectúan los Sabados de cada semana ó concluida la obra.

A. Martínez N. Portoviejo, Enero 31 de 1910.